



**Escuela Lacaniana de Psicoanálisis del Campo Freudiano**

---

**El Debate de la ELP**

**Nueva serie**

**El acontecimiento de Paris en la ELP**

18 de diciembre de 2009 (7)

**FORO SOBRE EL FORO**

**Mapa de la situación actual del Autismo**

**Julio González**

El pasado 7 de octubre de 2009 el Senado aprobó la moción presentada por el Grupo Parlamentario Popular del Senado que instaba al Gobierno a elaborar un Plan Nacional de Autismo y Trastornos Generales del Desarrollo, con 145 votos a favor; 1 en contra; y 100 abstenciones; lo que se puede consultar en [www.senado.es/legis9/plenos/ds\\_20091007\\_33.html](http://www.senado.es/legis9/plenos/ds_20091007_33.html)

A dicho pleno asistieron las asociaciones Autismo España y Fespau (Federación Española de Asociaciones de Padres de Autistas).

Esta moción, tal y como lo expuso el Sr. Cuevas Cuerda, promotor de la enmienda, tenía como objetivo mejorar las condiciones de vida y las posibilidades de desarrollo de los autistas y de los que comparten su entorno; garantizar una vida digna a los autistas y familiares; elaborar una estrategia común en la que se contemplen y se garanticen una serie de prestaciones, de derechos y de atenciones.

Es interesante seguir las argumentaciones de los diversos grupos parlamentarios pues, más allá de sus diferencias, se constata que hay un común acuerdo en considerar al autismo como un trastorno del desarrollo de las funciones cerebrales del niño que necesita, por lo tanto, de una atención especializada en estimulación, logopedia y terapia conductual.

O como lo expreso la Sra. Aleixandre i Cerrarlos, del grupo parlamentario de Convergencia i Unió: *“Tampoco hay tratamiento curativo, y en muchas ocasiones ni tan siquiera sintomático; solo existen terapias conductuales y estimulaciones precoces en muchos casos. La educación es en la actualidad el tratamiento fundamental y el más efectivo, una educación dirigida no solo al niño sino también, como ya he dicho, a su familia, a los educadores, a los profesionales y a la comunidad en general”*. Un plan totalitario, entonces, de educación generalizada.

Así mismo, en el debate se señala que esta moción *“reclama apoyar la investigación clínica, que esta sea potenciada y sus resultados transferidos a la práctica habitual de los profesionales que atienden a los pacientes”*, propuesta que no deja de ser inquietante pues ya conocemos lo que quiere decir *“resultados transferidos”*, ni más ni menos que la promoción de manuales éticos y de buenas prácticas excluyentes y segregativos.

Finalmente, es interesante constatar que todo esto se hace con la idea de que el autista *“es un caso único y diferente dentro de un espectro amplísimo donde caben el retraso mental más o menos acusado, las dificultades de comunicación con sus semejantes o con todos, las carencias verbales en diferentes niveles, por no hablar de posibles dolencias asociadas...”*. Es decir, lo que hace único al sujeto es la medida de su discapacidad, la combinación de déficit medidos por pruebas estandarizadas, por protocolos. Es decir, se trata de una particularidad sin sujeto, una diferencia en la que la singularidad está forcluida.

De otra parte, siendo ésta es la propuesta que el Senado lanza al Gobierno tenemos que tener presente la Cámara Alta del Parlamento británico ha aprobado una Ley para el autismo propuesta por la Sociedad Nacional de autismo (NAS) que permite el realizar sanciones a los centros del Reino Unido que no presten apoyo a personas con Trastornos del Espectro Autista.

En función de todo esto, promover un Foro sobre el Autismo me parece necesario, pues nos encontramos en un momento en el que se están estableciendo políticas totalitarias. Es por tanto necesario promover un Foro amplio y plural, en el que podamos vincularnos con otros, y en el que poder poner de relieve la subjetividad, la singularidad, del autista

Julio González

## **Proyecto para un Foro sobre Autismo**

**Elizabeth Escayola Freixa**

Iniciar una serie de debates con un Foro sobre autismo se debe a dos razones fundamentales:

La urgencia y el derecho de todo ciudadano a ser escuchado en su particularidad.

Un Foro sobre autismo porque se trata de transmitir que el psicoanálisis es una disciplina actual que aporta la comprensión de un real humano que escapa a la ciencia

Un Foro sobre autismo porque urge una respuesta a los gobernantes que hasta ahora, en relación al autismo, han escuchado a los que se apoyan en una teoría con evidencia científica que entiende el autismo como una deficiencia cognitiva a ser aminorada, y una dificultad de aprendizaje a ser pedagógicamente tratada,

unos problemas de conducta y comportamientos disruptivos que tienen que ser modificados , y unas alteraciones en cuanto a la relación con los otros para las cuales se les brindan distintos programas de aprendizaje para enseñarles cómo dirigirse a los demás y cómo entender sus palabras, sus expresiones y sus muecas.

Pero, ¿Y el niño? ¿Qué le ocurre? ¿Cómo ve la realidad y cómo se la organiza y con qué? Él por decisión propia, por elección. Él, por sí mismo, ¿qué hace? ¿Nada? O, ¿Todo mal? ¿Es así como se piensa que son los niños con autismo? ¿Seres vacíos o con adquisiciones bizarras?

Es por esto que hay que argumentar sobre el autismo, para que los gobernantes sepan el riesgo que corremos todos si se pierde de vista la dimensión subjetiva. Esa dimensión que implica un real que no acota la ciencia. Esa dimensión es precisamente es la que el psicoanálisis sí tiene en cuenta, la estudia desde hace tiempo, la desarrolla y la contrasta y los profesionales, y los que se han analizado y los que se acercan a esa disciplina que tiene en cuenta ese más allá de la ciencia, ese real del cuerpo y del ser que lo habita, saben que además tiene consecuencias terapéuticas.

Por eso, pretender usar el argumento de evidencia científica para defender una manera de tratar el autismo como la única válida es caer en una deducción falsa y trae peligrosas consecuencias.

Como el autismo es una enfermedad de cuya etiología se sabe muy poco, sesgar los tratamientos a una única manera basada en una evidencia científica, cuyo método no tiene recursos para dar cuenta de un real en juego, es una tremenda imprudencia. Porque implica no sólo descartar a priori los posibles hallazgos en el tratamiento del autismo desde otras disciplinas, sino también negar el derecho que tienen los ciudadanos a elegir qué tratamientos prefieren para ellos o sus hijos.

Un Foro sobre autismo porque invita a todos los profesionales y ciudadanos inquietos por el tratamiento de los problemas humanos, a que se interroguen sobre ello. A que puedan plantearse la diferencia entre comunicación y diálogo, entre urgencia y prisa.

A que puedan cuestionarse el riesgo de los protocolos cuando éstos, en lugar de ser usados como guías orientativas, al lado de una auténtica escucha de la

problemática de cada persona, se utilizan como dictámenes a seguir de una manera ciega.

A que puedan cuestionarse y debatir sobre las consecuencias de pasar a ser un número en lugar de tener en cuenta lo que decimos con nuestras palabras. A detenerse y pensar en el riesgo de que no se nos escuche y no se tenga en cuenta nuestra opinión cuando hablemos de dónde nos duele. Que no se nos escuche cuando decidamos elegir un país a donde ir a vivir. Un médico que nos atienda, un abogado que lleve nuestra causa.

Para pensar entre todos que estamos ante una avalancha de posiciones que, en nombre de la protección y del derecho a la igualdad, teje una manta normativa que esconde las diferencias y anula lo que realmente oscurece nuestro horizonte y que hay que abordar.

Los números son hermosos, siempre que no anulen a las palabras. Existen las ecuaciones que llevan a ambos de la mano para abrir los problemas a resolver. Y recordemos: las incógnitas van en letras.

Los autistas son autistas pero no autómatas. Nosotros tampoco.

Elizabeth Escayola Freixa